



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Orientación ocupacional	Código	652G03021	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Profesorado	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Web				
Descripción general	La orientación ocupacional (OO) es una acción socioeducativa del ámbito de la orientación profesional. La OO tiene como destinatarias a las personas en situación de especial dificultad para acceder al empleo. Su finalidad es la promoción de factores personales vinculados a la empleabilidad, asumiendo las claves de una orientación para la justicia social y con visión de género. La OO es uno de los sectores profesionales de la educación social.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
Caracterizar el desarrollo institucional de la orientación ocupacional y valorar su inclusión en las políticas de empleo y en los planes/estrategias para la igualdad entre hombres y mujeres y para la inclusión social.	A1	
	A3	



Analizar el perfil profesional de los profesionales de la orientación ocupacional y valorar la importancia y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	A1		C7
Identificar el mercado profesional de la educación social en el campo de la orientación y la formación profesional	A1		
Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes para la propia inserción profesional			C7
Comprender las implicaciones para la orientación ocupacional de los cambios producidos en el mercado laboral y en los procesos de exclusión laboral.	A5		C4
Construir una actitud reflexiva, crítica y transformadora ante las problemáticas que atiende la orientación ocupacional, analizando y valorando sus aportaciones y sus limitaciones en la consecución de un empleo y en la promoción de la xutiza social y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	A14		C4
Comprender la terminología específica y usarla adecuadamente		B6	C1
Analizar las bases teóricas de la orientación ocupacional y comprender las implicaciones para su praxis	A2		
Identificar los factores o barreras que obstaculizan la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social y valorar sus implicaciones para la acción socioeducativa en el ámbito laboral.	A8	B1	C4
Identificar y valorar los posibles usos de las tecnologías dixitais para las personas que buscan empleo y para los profesionales de la orientación laboral, así como comprender la necesidad de ser profesionales competentes dixitalmente y de promover la competencia digital en las personas destinatarias de la orientación ocupacional.	A2		C3
Analizar y diseñar acciones de orientación ocupacional con enfoque de género.	A3 A6 A9 A21	B1 B4	
Buscar, seleccionar y almacenar recursos para la praxis de la orientación ocupacional utilizando las tecnologías digitales			C3
Adquirir actitudes y destrezas de indagación que posibiliten el estudio independiente y la formación permanente.			C3 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Mercado laboral y formación profesional	1. Mercado laboral 1.1.- Indicadores y fuentes para el estudio del Mercado Laboral e de la exclusión social 1.2. Las desigualdades de las mujeres en el mercado laboral e interseccionalidad 1.3. Cambios en el empleo y en su relación con la inclusión social 2. Formación profesional 2.1. Subsistemas, ordenación y oferta 2.2. Acreditación de competencias: finalidad, procedimiento y papel da la orientación profesional.
Tema 2. A inserción laboral: factores, estratexias e accións.	2.1. Factores de inserción y exclusión laboral 2.2. A empregabilidade como foco da intervención. Elementos y críticas. 2.3. El Itinerario personalizado de inserción (IPI) como estrategia de intervención: características, fases y acciones 2.4. Integración de la visión de género en el IPI: finalidades, modalidades y acciones.
TEMA 3. Orientación ocupacional: delimitación conceptual, bases teóricas y recursos para súa práctica.	3.1. Orientación profesional (OP) y Orientación ocupacional (OO): delimitación conceptual e ideas fuerza. Claves de la OP para la justiza social. La contribución de la OP a los ODS. 3.2. Modelos de intervención: tipología y características. 3.3. Áreas de intervención 3.4. A integración del enfoque de género en la OO 3.5. OO, tecnologías digitales y competencia digital. 3.6. Metodología y recursos



<p>Tema 4. Desarrollo institucional, situación actual de la orientación profesional y perfil de sus profesionales.</p>	<p>4.1. Funciones y competencias de los profesionales de la orientación ocupacional. 4.2. La orientación ocupacional como campo profesional de las/los educadoras/es sociales 4.3. Principales acontecimientos y tendencias en el desarrollo institucional de la OP. La orientación profesional en las políticas de empleo, de igualdad y de inclusión social.</p>
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A2 A3 A5 A8 C4	5	22	27
Presentación oral	B1 B6 C1 C3	3	2	5
Discusión dirigida	C1 C4	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	A3 A5 A6 A8 A9 A21 B1 B4 C1 C3 C7	11	29	40
Sesión magistral	A1 A2 A5 A8	13	4	17
Trabajos tutelados	A2 A5 A8 A9 A14 A21 B4 C1 C3 C4	6	34	40
Prueba mixta	A2 A5 A8 B1 C1	2	11	13
Atención personalizada		6	0	6

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	El análisis de fuentes documentales profundiza en las dimensiones teórica y legal, y en el análisis de recursos para el diseño del programa de orientación ocupacional. En esta metodología se diferencian dos momentos y dos modalidades de trabajo, que se relacionan con las fases de la clase invertida: la) Fuera del aula, trabajo individual (lectura de documentos y visionado de recursos audiovisuales). b) En las aulas interactivas, puesta en común y trabajo grupal en el diseño de los distintos apartados del programa de acción socioeducativa (PAS).
Presentación oral	Consiste en la presentación y defensa del PAS. Esta actividad se realiza conjunta con la materia de Acción socioeducativa con minorías e colectivos vulnerables .
Discusión dirigida	Es una actividad optativa que formaba parte del "Programa Piloto para a docencia en galego no Grao en Educación social"; Se trata de un auto-diagnóstico individual y grupal sobre la propia situación sociolingüística (competencias, usos, actitudes y creencias). A partir de este autodiagnóstico reflexivo y compartido, se formulan retos individuales relacionados con la competencia y utilización del gallego. Al final del cuatrimestre se valora el nivel de consecución de los retos planteados. Esta actividad puntuaba hasta 1 punto en la calificación como actividad optativa
Aprendizaje colaborativo	El aprendizaje colaborativo es, junto con el aprendizaje basado en proyectos y la clase invertida, una de las opciones metodológicas. Esta metodología tiene un carácter transversal: está presente en la presentación oral, en el análisis de fuentes documentales y en el trabajo tutelado.
Sesión magistral	Esta metodología se utiliza para presentar una síntesis de los contenidos y de su aplicación al trabajo tutelado.
Trabajos tutelados	Adopta las características del Aprendizaje basado en proyectos. Consiste en el diseño de un programa de orientación ocupacional para un grupo de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Esta tarea es grupal y en ella convergen el aprendizaje colaborativo y el análisis documental.
Prueba mixta	Constará de preguntas cortas de análisis y reflexión sobre contenidos teóricos y de cuestiones prácticas relacionadas con distintos elementos del programa de orientación.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado Aprendizaxe colaborativo	La atención personalizada tiene como finalidades la supervisión y seguimiento del trabajo tutelado. Es obligatoria la asistencia a dos sesións de tutoría grupal. La atención personalizada tamén está presente en las aulas interactivas, en las que se supervisan y proporciona la retroalimentación necesaria para la realización del trabajo tutelado.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Traballo tutelado	A2 A5 A8 A9 A14 A21 B4 C1 C3 C4	Consiste en el análisis de proyectos de inserción laboral y en el diseño de un programa de orientación ocupacional. Los criterios de evaluación son los siguientes: a) Integración en la fundamentación teórica de las siguientes temáticas: conceptualización de la OO, integración del enfoque de género, metodología y evaluación. b) Diseño del programa: caracterización del grupo destinatario, duración y temporalización, formulación de objetivos; organización y secuenciación de contenidos; incorporación de la competencia digital y de la perspectiva de género, coherencia entre objetivos, actividades y evaluación; descripción pormenorizada de las actividades y selección de recursos. c) Aspectos formales: calidad lingüística, utilización del gallego, presentación (índice, paginación, márgenes, tamaño de la letra...), utilización de las normas APA y de la citación justa. Los criterios de evaluación y cualificación van ser presentados en una matriz de valoración que estará disponible en el campus virtual desde el primer día de clase.	65
Prueba mixta	A2 A5 A8 B1 C1	Consta de preguntas tipo test que puntúan el 50% del valor de la prueba. El 50% restante corresponde a preguntas breves relacionadas con el diseño del programa.	30
Presentación oral	B1 B6 C1 C3	Presentación grupal del programa de orientación grupal que va ser objeto de co-evaluación por el resto de los grupos. Para facilitar la co-evaluación se va elaborar consensuadamente con el alumnado una escala de valoración.	5

Observacións avaliación



Requisito para superar la materia Para superar la materia es imprescindible obtener la mitad de la calificación en el programa de orientación en la prueba mixta. En caso de no realizar el examen o no presentar el programa de orientación ocupacional, la calificación será la de no presentado. Cuando no se supere una de las partes, la calificación será la de la parte no superada.

Segunda oportunidad En la segunda oportunidad se recuperan las partes no superadas (programa orientación y prueba mixta). Las actividades optativas solo se pueden entregar en la primera oportunidad.

Coevaluación del trabajo tutelado y de la presentación oral La participación de cada persona en el trabajo tutelado va a ser objeto de coevaluación por el resto de las personas del grupo. Los resultados de esta evaluación se trasladarán a la calificación individual del alumnado.

La presentación oral del programa de orientación ocupacional va a ser evaluada por el resto de los grupos a partir de una matriz de valoración, previamente consensuada con el alumnado.

Actividades optativas Con la realización de las actividades optativa puede obtenerse hasta 1,5 puntos. Este tipo de actividades se relacionan con la lengua gallega, las propias necesidades de orientación, el análisis de noticias y de medios de comunicación y la creación de artefactos digitales.

Estas actividades serán presentadas el primer día de clase

Modalidad específica de evaluación para personas no asistentes

Las personas con dispensa académica o que no asistan regularmente a clase pueden acogerse a una modalidad específica de evaluación en la que es

imprescindible el seguimiento y supervisión de las tareas propuestas. Para estos casos se mantiene el diseño del programa de orientación y el examen se sustituye por un informe de aprendizaje, sobre el que se realizará un examen oral.

LENGUAJE INCLUSIVO y CITACIÓN JUSTA El lenguaje inclusivo es de uso obligado. Con el objetivo de visibilizar a las autoras en las referencias bibliográficas, se recomienda utilizar la citación justa, para la que se pueden consultar las siguientes fuentes:

<https://infoguias.biblioteca.udc.es/c.php?g=653851&p=4979900> [https://biblioteca.uoc.edu/ca/plana/Estil-APA/FALTA DE INTEGRIDAD](https://biblioteca.uoc.edu/ca/plana/Estil-APA/FALTA%20DE%20INTEGRIDAD)

ACADÉMICA Cita y referencia de fuentes Los contenidos incluidos (texto literal y parafraseo) en los trabajos deben de citarse a lo largo del texto y referenciarse en el apartado de referencias bibliográficas usando las normas APA 7ª edición. Para visibilizar a las autoras se utilizará la citación justa.

Plagio El plagio en los trabajos académicos será motivo de suspenso, tal y como prescribe el artículo 14.4 de la normativa de evaluación, revisión y reclamación de la UDC en la realización de trabajos, o plagio e a utilización de

material non orixianl, incljido aquel obtido a través de internet, sen

indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu

autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na

actividade" En esta situación la calificación de la materia será de 1 punto.

Normativa académica de evaluación, revisión e reclamación da UDC:

https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avalacion_revision_reclamacion_consolidado_1.pdf

<http://www.educacion.udc.es/?pagina=propiedad-intelectual>



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Aguado Guillermo, Patarroyo Luz Elena, Larrañaga Mertxe, Palacín Iratxe, Quilaqueo Víctor, Mujica (2018). Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción.. Intered- Echeverría, Benito (coord) (2008). Orientación profesional. Barcelona: Editorial UOC- MCarthy, Jhon. (2018). La orientación profesional y las habilidades para la gestión de la carrera. Una perspectiva internacional. España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer- MCarthy, Jhon (2018). la dimensión de servicio público de la orientación . España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer- Romero Soledad, Moreno Celia e Mateos Tania (eds) (2022). Orientación para la construcción de la carrera y la justicia social. Una experiencia de investigación-acción en las Escuelas de Segunda Oportuntidad . Octaedro- Sanz, Clara e Manzanares, Asunción (2018). El modelo de orientación profesional en cuestión. Revisión de sus referentes teórico-prácticos. España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer- SENDOTU (2010). Cuaderno de trabajo 3. Diseño de proyectos sociales desde una perspectiva de género. http://www.sartu.org/wp-content/uploads/Cuaderno_trabajo_Sendotu_n3.pdf- Sultana, Robert (2018). La movilización de los servicios de orientación profesional en torno a una agenda de justicia social: una prioridad para todos.. España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer <p>Para cada un dos temas e para o traballo tutelado proporcionase bibliografía específica.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Acción socioeducativa con minorías y colectivos vulnerables/652G03022

Orientación y políticas de empleo/652G03031

Asignaturas que continúan el temario

Orientación y políticas de empleo/652G03031

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías